



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Jaén a las diez horas y cinco minutos del día veintiuno de enero de dos mil veinticinco, se reúne el Excmo. Ayuntamiento Pleno a fin de celebrar Sesión Extraordinaria y Urgente en primera convocatoria.

Preside el Ilmo. Sr. Alcalde, D. JULIO MILLÁN MUÑOZ.

Quedan convocados los Sres/as. Concejales, D. MANUEL UREÑA CONTRERAS, D. EDUARDO CALVO GUZMÁN (**VOX JAÉN**), D. LUIS GARCÍA MILLÁN, D^a. MARÍA ESPEJO NIETO, D. JOSÉ M^a CANO AYLLÓN (**JM+**), D. JULIO MILLÁN MUÑOZ, D^a. M^a DE ÁFRICA COLOMO JIMÉNEZ, D. CARLOS ALBERCA MARTÍNEZ, D^a. ÁNGELES DÍAZ DE LA TORRE, D. JOSÉ MANUEL HIGUERAS LORITE, D^a M^a DEL CARMEN ANGULO MONTORO, D. FRANCISCO JAVIER PADORNO MUÑOZ, D^a. EVA PILAR FUNES JIMÉNEZ, D. FRANCISCO LECHUGA ARIAS, D^a. MARÍA ISABEL CANO CABALLERO RAMÍREZ, (**PSOE**), D. JOSÉ AGUSTÍN GONZÁLEZ ROMO, D^a. MÓNICA MORENO SÁNCHEZ, D^a. MARÍA ISABEL LÓPEZ SÁNCHEZ, D. VICENTE ALFONSO OYA AMATE, D^a. MARÍA ESTER SEGOVIA DEL MORAL, D. ANTONIO LOSA VALDIVIESO, D^a. MARÍA DEL CARMEN COLMENERO ÁVILA, D. JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ BARRIENTOS, D^a. M^a DEL CARMEN RUEDA FLORIDO, D^a ELENA ARAQUE PÉREZ, D^a ANA NÚÑEZ MUNUERA (**PP**), asistidos del Sr. Secretario General de la Corporación, D. MIGUEL ÁNGEL VELASCO GÁMEZ, de la Sra. Interventora de Fondos, D^a M^a DOLORES RUBIO MAYA y de la funcionaria Jefe del Negociado de Actas, D^a M^a DEL MAR FERNÁNDEZ DE MOYA ROMERO.

Comprobada la existencia de quórum legal suficiente, por la Presidencia se declara abierta la sesión, pasándose al examen de los asuntos integrados en el Orden del Día.

NÚMERO UNO.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA

En cumplimiento de lo regulado por el Art. 79 del ROF., el Ilmo. Sr. Alcalde justifica la urgencia del asunto:

“Sabemos que es fundamental, teníamos un criterio que habíamos hablado con Secretaría sobre la aprobación de las Comisiones Municipales Informativas, y que daríamos cuenta en Pleno, y que podrían constituirse desde el primer momento. Pero abordándolo ayer con el secretario, nos decía que era requisito imprescindible que se aprobaran previamente en Pleno. A los efectos de que puedan constituirse las Comisiones y que puedan celebrarse previas a la celebración del Pleno Ordinario cuya celebración está prevista para el viernes de la semana que viene era fundamental, por tanto, que se constituyeran las Comisiones, que tuviésemos los representantes de cada una de ellas, y a partir de ahí que pudiéramos tener un funcionamiento ordinario de este Pleno. Por eso, la convocatoria extraordinaria, y con carácter urgente, de hoy.



Sometida la urgencia a votación el Excmo. Ayuntamiento Pleno la ratifica, por mayoría, con el voto a favor de los Sres/as. Concejales, D^a. LUIS GARCÍA MILLÁN, D^a. MARÍA ESPEJO NIETO, D. JOSÉ M^a CANO AYLLÓN **(JM+)**, D. JOSÉ AGUSTÍN GONZÁLEZ ROMO, D^a. MÓNICA MORENO SÁNCHEZ, D^a. MARÍA ISABEL LÓPEZ SÁNCHEZ, D. VICENTE ALFONSO OYA AMATE, D^a. MARÍA ESTER SEGOVIA DEL MORAL, D. ANTONIO LOSA VALDIVIESO, D^a. MARÍA DEL CARMEN COLMENERO ÁVILA, D. JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ BARRIENTOS, D^a. M^a DEL CARMEN RUEDA FLORIDO, D^a ELENA ARAQUE PÉREZ, D. ANA NÚÑEZ MUNUERA **(PP)**, D. JULIO MILLÁN MUÑOZ, D^a M^a DE ÁFRICA COLOMO JIMÉNEZ, D. CARLOS ÁLBERCA MARTÍNEZ, D^a. ÁNGELES DÍAZ DE LA TORRE, D. JOSÉ MANUEL HIGUERAS LORITE, D^a M^a DEL CARMEN ANGULO MONTORO, D. FRANCISCO JAVIER PADORNO MUÑOZ, D^a EVA PILAR FUNES JIMÉNEZ, D. FRANCISCO LECHUGA ARIAS, D^a. MARÍA ISABEL CANO CABALLERO RAMÍREZ **(PSOE)**, y la abstención de los Sres. Concejales, D. MANUEL UREÑA CONTRERAS, D. EDUARDO CALVO GUZMÁN **(VOX)**. *En total 24 votos a favor y 2 abstenciones, lo que representa el voto a favor de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.*

NÚMERO DOS.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA SOBRE LA COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES MUNICIPALES INFORMATIVAS PERMANENTES. (Expediente nº 48/2025/ALC de la Alcaldía).

El Ilmo. Sr. Alcalde da cuenta al Excmo. Ayuntamiento de Pleno del Decreto de Alcaldía de fecha 20 de enero de 2025, sobre la composición de las Comisiones Municipales Informativas Permanentes:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN
ALCALDÍA

LIBRO DE RESOLUCIONES ELECTRÓNICO
RESOLUCIÓN - FECHA RESOLUCIÓN
2025/62-ALC - 20/01/2025

PROCEDIMIENTO	00100. ALCALDÍA	
EXPEDIENTE	48/2025/ALC	REF. ADICIONAL
INTERESADO(S)		
ÓRGANO PROPONENTE	ALCALDIA (AYUNTAMIENTO DE JAEN)	
ÓRGANO RESOLUTORIO	ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE JAÉN	

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 124 del ROF y en virtud del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, de fecha 15 de enero pasado, vistas las propuestas emitidas por los distintos portavoces de los Grupos Políticos con representación municipal,

RESUELVO:

Aprobar la composición de las siguientes Comisiones Informativas Permanentes municipales con los integrantes que se indican:

PRESIDENCIA, PATRIMONIO, MEDIO AMBIENTE, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL:

Presidenta: María Espejo Nieto (Jaén Merece Más)

Vocales:

D^a África Colomo Jiménez (PSOE)

D. Francisco Javier Padorno Muñoz (PSOE)

D^a María del Carmen Ángulo Montoro (PSOE)

D^a Mónica Moreno Sánchez (PP)

D^a Carmen Colmenero Ávila (PP)

D. Antonio Losa Valdivieso (PP)

D. Manuel Ureña Contreras (VOX)

Secretario: D. Miguel Angel Velasco Gamez

RELACIONES INSTITUCIONALES, IGUALDAD, JUVENTUD, EDUCACIÓN, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Presidenta: D^a África Colomo Jiménez (PSOE)

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.		
URL DE VERIFICACIÓN sede.aytojaen.es	CSV 15704543133454056267	PÁGINA 1/3

Este documento es una reproducción fiel del original, firmado electrónicamente según la Ley 40/2015 (Art.41) y la Ordenanza Municipal de Administración Electrónica (sede.aytojaen.es), firmado electrónicamente según la Ley 59/2003 de Firma Electrónica utilizando Certificado del Empleado Público (Ley 40/2015, Art.43) y firmado electrónicamente utilizando Sello Electrónico del Ayuntamiento de Jaén (Ley 40/2015, Art.42)



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN
ALCALDIA

EXPEDIENTE 48/2025/ALC

Vocales:

- D^a Eva Funes Jiménez (PSOE)
- D^a María del Carmen Ángulo Montoro (PSOE)
- D. José María Cano Ayllón (Jaén Merece Más)
- D^a M^a Isabel López Sánchez (PP)
- D^a María Esther Segovia del Moral (PP)
- D^a Carmen Rueda Florido (PP)
- D. Eduardo Calvo Guzmán (VOX)
- Secretaria-Delegada: D^a María José Gutierrez González

**ESPECIAL DE CUENTAS, ECONOMÍA Y HACIENDA, CONTRATACIÓN, SERVICIOS TÉCNICOS,
PROYECTOS MUNICIPALES, MANTENIMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES,
SANIDAD, CONSUMO Y PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL:**

Presidente: D. Francisco Lechuga Arias (PSOE)

Vocales:

- D. Francisco Javier Padorno Muñoz (PSOE)
- D^a África Colomo Jiménez (PSOE)
- D. Luis García Millán (Jaén Merece Más)
- D. José María Álvarez Barrientos (PP)
- D. Antonio Losa Valdivieso (PP)
- D^a Elena Araque Pérez (PP)
- D. Manuel Ureña Contreras (VOX)
- Secretario: D. Miguel Angel Velasco Gámez

RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN INTERIOR, SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTES:

Presidente: D. Carlos Alberca Martínez (PSOE)

Vocales:


- D^a María del Carmen Angulo (PSOE)
- D. Francisco Javier Padorno (PSOE)
- D. Luis García Millán (Jaén Merece Más)
- D. Vicente Oya Amate (PP)
- D. Antonio Losa Valdivieso (PP)
- D^a Mónica Moreno Sánchez (PP)
- D. Eduardo Calvo Guzmán (VOX)
- Secretario-Delegado: D. Pedro Merino Martín

TRANSPARENCIA Y CONTROL DE CONCESIONARIAS:

Presidente: D. Francisco Lechuga Arias (PSOE)

Vocales:

Documento generado mediante Actuación Administrativa Automatizada, regulada en la Ley 40/2015 (Art.41) y la Ordenanza Municipal de Administración Electrónica (sede.aytojaen.es), firmado electrónicamente según Ley 59/2003 de Firma Electrónica utilizando Certificados del Empleado Público (Ley 40/2015, Art.43) y firmado electrónicamente utilizando Sello Electrónico del Ayuntamiento de Jaén (Ley 40/2015, Art.42)

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.		
URL DE VERIFICACIÓN sede.aytojaen.es	CSV 15704543133454056267	
		PÁGINA 2/3



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN
ALCALDIA

EXPEDIENTE 48/2025/ALC

- D^a África Colomo Jiménez (PSOE)
 - D. Francisco Javier Padorno Muñoz (PSOE)
 - D. Luis García Millán (Jaén Merece Más)
 - D. Vicente Oya Amate (PP)
 - D. José María Alvarez Barrientos (PP)
 - D. Antonio Losa Valdivieso (PP)
 - D. Manuel Ureña Contreras (VOX)
- Secretaria-Delegada: D^a Yolanda Gallego López


Dése traslado de esta Resolución a todos los servicios municipales afectados e inscribábase en el Libro de Resoluciones.

JULIO MILLAN MUÑOZ | ALCALDE |
FECHA: 20/01/2025 HORA: 13:09:34

VELASCO
GAMEZ
MIGUEL
ANGEL - DNI
260105240

Firmado digitalmente por
VELASCO GAMEZ
MIGUEL ANGEL -
DNI 260105240
Fecha: 2025.01.20
13:19:32 +01'00'

Documento generado mediante Actuación Administrativa Automatizada, regulada en la Ley 40/2015 (Art.41) y la Ordenanza Municipal de Administración Electrónica (sede.aytojaen.es), firmado electrónicamente según Ley 58/2003 de Firma Electrónica utilizando Certificados del Empleado Público (Ley 40/2015, Art.43) y firmado electrónicamente utilizando Sello Electrónico del Ayuntamiento de Jaén (Ley 40/2015, Art.42)

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.		
URL DE VERIFICACIÓN sede.aytojaen.es	CSV 15704543133454056267	
		PÁGINA 3/3



De la dación de cuenta realizada quedan enterados los miembros del Excmo. Ayuntamiento Pleno, Sres/as. Concejales, D. MANUEL UREÑA CONTRERAS, D. EDUARDO CALVO GUZMÁN (**VOX**), D^a. LUIS GARCÍA MILLÁN, D^a. MARÍA ESPEJO NIETO, D. JOSÉ M^a CANO AYLLÓN (**JM+**), D. JOSÉ AGUSTÍN GONZÁLEZ ROMO, D^a. MÓNICA MORENO SÁNCHEZ, D^a. MARÍA ISABEL LÓPEZ SÁNCHEZ, D. VICENTE ALFONSO OYA AMATE, D^a. MARÍA ESTER SEGOVIA DEL MORAL, D. ANTONIO LOSA VALDIVIESO, D^a. MARÍA DEL CARMEN COLMENERO ÁVILA, D. JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ BARRIENTOS, D^a. M^a DEL CARMEN RUEDA FLORIDO, D^a ELENA ARAQUE PÉREZ, D. ANA NÚÑEZ MUNJERA (**PP**), D. JULIO MILLÁN MUÑOZ, D^a M^a DE ÁFRICA COLOMO JIMÉNEZ, D. CARLOS ALBERCA MARTÍNEZ, D^a. ÁNGELES DÍAZ DE LA TORRE, D. JOSÉ MANUEL HIGUERAS LORITE, D^a M^a DEL CARMEN ANGULO MONTORO, D. FRANCISCO JAVIER PADORNO MUÑOZ, D^a EVA PILAR FUNES JIMÉNEZ, D. FRANCISCO LECHUGA ARIAS, D^a. MARÍA ISABEL CANO CABALLERO RAMÍREZ (**PSOE**).

**NÚMERO TRES.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE COMPOSICIÓN DE LOS
CONSEJOS RECTORES DE LOS DISTINTOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES.
(Expediente nº 49/2025/ALC de la Alcaldía).**

Vista la Propuesta de la Alcaldía-Presidencia de fecha 20 de enero de 2025, sobre composición de los Consejos Rectores de los distintos organismos autónomos municipales:



PROCEDIMIENTO | 00100. ALCALDÍA

EXPEDIENTE | **49/2025/ALC**

REF. ADICIONAL |

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

PROPUESTA DE ALCALDÍA COMPOSICIÓN CONSEJOS RECTORES Y DE ADMINISTRACIÓN DE LOS
DISTINTOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES

Vistas las propuestas emitidas por los distintos portavoces de los Grupos Políticos con representación municipal, se propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno, acuerde aprobar la composición de los consejos rectores de los organismos autónomos municipales, en la siguiente forma:

CONSEJO EL PATRONATO MUNICIPAL DE ASUNTOS SOCIALES:

Presidenta: Ángeles Diaz De la Torre (PSOE)

Vocales:

Dª Eva Funes Jiménez (PSOE)

D. Carlos Alberca Martínez (PSOE)

D. Antonio Sánchez Cañete (Jaén Merece Más)

Dª María Esther Segovia del Moral (PP)

Dª Elena Araque Pérez (PP)

Dª Ana Núñez Munuera (PP)

Dª María Dolores Toro Moreno (VOX)

CONSEJO DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

Presidente: D. José María Cano Ayllón (Jaén Merece Más)

Vocales:

Dª María del Carmen Angulo Montoro (PSOE)

Dª Ángeles Díaz de la Torre (PSOE)

Dª Eva Funes Jiménez (PSOE)


Dª Elena Araque Pérez (PP)

Dª Carmen Rueda Florido (PP)

D. Antonio Hervás García (PP)

D. David Lara Alvarez (VOX)

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.

URL DE VERIFICACIÓN sede.aytojaen.es	CSV 15704450645673176771		PÁGINA 1/3
---	------------------------------------	--	---------------



CONSEJO DE LA GERENCIA DE URBANISMO:

Presidenta: D^a África Colomo Jiménez (PSOE)

Vocales:

D. Francisco Lechuga Arias (PSOE)

D. José Manuel Higuera Lorite (PSOE)

D. José María Cano Ayllón (Jaén Merece Más)

D^a Carmen Colmenero Ávila (PP)

D^a María Isabel López Sánchez (PP)

D. Manuel Palomares Herrera (PP)

D. Manuel Ureña Contreras (VOX)

CONSEJO DEL PATRONATO ESCUELA TALLER:

Presidente: D. Luis García Millán (Jaén Merece Más)

Vocales:

D^a María del Carmen Angulo Montoro (PSOE)

D. Francisco Javier Padorno Muñoz (PSOE)

D. Carlos Alberca Martínez (PSOE)

D^a Elena Araque Pérez (PP)

D^a Carmen Rueda Florido (PP)

D^a María Isabel López Sánchez (PP)

D. José María Arias Serrano (VOX)

CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR MUNICIPAL:

Presidente: D. José Manuel Higuera Lorite (PSOE)

Vocales:

D^a Eva Funes Jiménez (PSOE)

D. Juan Carlos Sánchez Rodríguez (PSOE)

D^a María Espejo Nieto (Jaén Merece Más)

D^a Carmen Rueda Florido (PP)

D^a María Isabel López Sánchez (PP)

D. Manuel Palomares Herrera (PP)

D^a María Dolores Toro Moreno (VOX)

CONSEJO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES:

Presidente : D. Carlos Alberca Martínez (PSOE)

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.		
URL DE VERIFICACIÓN sede.aytojaen.es	CSV 15704450645673176771	PÁGINA 2/3





EXCMO AYUNTAMIENTO DE JAEN
ALCALDIA
AYTO

Vocales:

- D^a Eva Funes Jiménez (PSOE)
- D. Francisco Javier Padorno Muñoz (PSOE)
- D. Juan José Amate Molina (Jaén Merece Más)
- D^a Ana Nuñez Munuera (PP)
- D. José María Alvarez Barrientos (PP)
- D^a Elena Araque Pérez (PP)
- D. Eduardo Calvo Guzmán (VOX)

CONSEJO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO:

Presidenta: D^a Maria Espejo Nieto (Jaén Merece Más)

Vocales:

- D. José Manuel Higuera Lorite (PSOE)
- D^a África Colomo Jiménez (PSOE)
- D^a Eva Fuentes Jiménez (PSOE)
- D. Vicente Oya Amate (PP)
- D^a Mónica Moreno Sánchez (PP)
- D^a Elena Araque Pérez (PP)
- D. David Lara Alvarez (VOX)


CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Presidente: Luis García Millan (Jaén Merece Más)

Vocales:

- D. Carlos Alberca Martínez (PSOE).
- D^a María del Carmen Ángulo Montoro (PSOE)
- D^a Isabel Cano Caballero (PSOE)
- D^a Mónica Moreno Sánchez (PP)
- D. Antonio Hervás García (PP)
- D^a Carmen Rueda Florido (PP)
- D. Jesús Juan Ortega Águila (VOX)

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.

URL DE VERIFICACIÓN sede.aytojaen.es	CSV 15704450645673176771		PÁGINA 3/3
---	-----------------------------	--	---------------



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE JAÉN**

SECRETARÍA GENERAL
NEGOCIADO DE ACTAS
PLAZA DE SANTA MARIA, nº 1 23002 JAÉN

JULIO MILLAN MUÑOZ | ALCALDE
| FECHA: 20/01/2025 HORA:
14:28:17



Sometida a votación la propuesta el Excmo. Ayuntamiento Pleno, *por mayoría*, con el voto a favor de los Concejales, Sres/as. D^a. LUIS GARCÍA MILLÁN, D^a. MARÍA ESPEJO NIETO, D. JOSÉ M^a CANO AYLLÓN (**JM+**), D. JOSÉ AGUSTÍN GONZÁLEZ ROMO, D^a. MÓNICA MORENO SÁNCHEZ, D^a. MARÍA ISABEL LÓPEZ SÁNCHEZ, D. VICENTE ALFONSO OYA AMATE, D^a. MARÍA ESTER SEGOVIA DEL MORAL, D. ANTONIO LOSA VALDIVIESO, D^a. MARÍA DEL CARMEN COLMENERO ÁVILA, D. JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ BARRIENTOS, D^a. M^a DEL CARMEN RUEDA FLORIDO, D^a ELENA ARAQUE PÉREZ, D. ANA NÚÑEZ MUNUERA (**PP**), D. JULIO MILLÁN MUÑOZ, D^a M^a DE ÁFRICA COLOMO JIMÉNEZ, D. CARLOS ÁLBERCA MARTÍNEZ, D^a. ÁNGELES DÍAZ DE LA TORRE, D. JOSÉ MANUEL HIGUERAS LORITE, D^a M^a DEL CARMEN ANGULO MONTORO, D. FRANCISCO JAVIER PADORNO MUÑOZ, D^a EVA PILAR FUNES JIMÉNEZ, D. FRANCISCO LECHUGA ARIAS, D^a. MARÍA ISABEL CANO CABALLERO RAMÍREZ (**PSOE**), y la abstención de los Sres. Concejales, D. MANUEL UREÑA CONTRERAS, D. EDUARDO CALVO GUZMÁN (**VOX**). *En total 24 votos a favor y 2 abstenciones, lo que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación,*

ACUERDA:

Aprobar la Propuesta de Alcaldía de fecha 20 de enero de 2025 sobre composición de los Consejos Rectores de los distintos organismos autónomos municipales.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez horas y siete minutos, de lo que se extiende la presente acta que firma el ILMO. SR. ALCALDE conmigo el Secretario.- Doy fe.